

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0004/2/2024  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:00 horas del 21 de mayo de 2024**, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se declara que una vez cumplido con el procedimiento de Licitación Pública contemplado en los artículos 55, 56, 59, 60, 61, 63, 64, 65, 66, 71, 72 y demás relativos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante "La Ley", en los cuales se establecen los aspectos procedentes para su determinación; se emite el Dictamen de Fallo de la Convocatoria de **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0004/2/2024 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**, denominada "**ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**" procedimiento derivado de la **04-011-2024, 04-009-2024, 04-010-2024 Y 04-026-2024**, mismo que se llevó a cabo con **RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO DE APORTACIÓN DE NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE) DEL EJERCICIO 2024** de conformidad con el artículo 69 y demás relativos de "La Ley" y del Reglamento de la Ley de Compras, Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, en adelante su "Reglamento", así como con lo previsto en el numeral 11 de la Convocatoria, de conformidad a los siguientes:

**ANTECEDENTES:**

**PRIMERO.** - La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Adquisiciones y por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **25 de abril del 2024** publicó la **CONVOCATORIA** a participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo al artículo 47, apartado 1, de "La Ley"; y al artículo 62 de su "Reglamento"; así como con lo establecido en el calendario de las bases de la licitación en mención.

**SEGUNDO.** - El **30 de abril del 2024** se llevó a cabo una **JUNTA ACLARATORIA**, en cumplimiento a los artículos 63 y 70 de "La Ley"; y los artículos 63, 64, 65 y 66 de su "Reglamento"; así como al numeral 5.1 de las bases de la licitación en cuestión, denominado "**Aclaraciones**".

**TERCERO.** - El **07 de mayo del 2024** se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, en apego a los artículos 64, 72, fracción V, y demás relativos de "La Ley"; a los artículos 67 y 68 de su "Reglamento", así como al numeral 7 de las bases que gobernaron la licitación analizada, el cual, establece la "**Presentación y Apertura de Propuestas**".

**CUARTO.** - Al acto de presentación y apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras y de la Contraloría del Estado, así como **04** licitantes, tratándose de los siguientes:

1	ADMINISTRACIÓN DE MARKETPLACE Y DROPSHIPPING DIGITAL S.A. DE C.V.
2	SERVICIOS INFORMATICOS AVANZADOS S.A. DE C.V.
3	GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.
4	ISD SOLUCIONES DE TIC S.A DE C.V.

El sobre del licitante **ISD SOLUCIONES DE TIC S.A DE C.V.** no se apertura por las razones expuestas en el acta de presentación y apertura de proposiciones, por lo que no es materia de análisis.

**QUINTO.** - Las propuestas de los licitantes siguientes fueron materia de análisis:

1	ADMINISTRACIÓN DE MARKETPLACE Y DROPSHIPPING DIGITAL S.A. DE C.V.
2	SERVICIOS INFORMATICOS AVANZADOS S.A. DE C.V.
3	GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.

**Por lo que una vez realizados los anteriores señalamientos y siguiendo con el protocolo referido, se emite el siguiente dictamen:**

**FALLO DE ADJUDICACIÓN**

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0004/2/2024 Sin Concurrencia del Comité.

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0004/2/2024  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

I.- De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base a lo solicitado en el numeral 7 de las Bases, se llevó a cabo la validación legal y administrativa de los documentos obligatorios que deben contener las propuestas, arrojando el siguiente resultado:

Anexos	ADMINISTRACIÓN DE MARKETPLACE Y DROPSHIPPING DIGITAL S.A. DE C.V.	SERVICIOS INFORMATICOS AVANZADOS, S.A. DE C.V.	GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.
	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 2 (Propuesta técnica)	SI	PRESENTA	SI
Anexo 3 (Propuesta Económica)	SI	PRESENTA	SI
Anexo 4 (Carta de Proposición)	SI	NO, -PRESENTA INCONSISTENCIAS	SI
Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten.	SI	SI	SI
Copia simple de los siguientes documentos: -Acta Constitutiva, -Poder y Modificaciones al Acta Constitutiva que acrediten la información contenida en la propuesta.	SI	SI	SI
Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).	SI	SI	SI
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	SI	SI	SI
Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	SI	SI	SI
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria.	SI	SI	SI
Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	SI	NO, -PRESENTA INCONSISTENCIAS	SI
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.	SI	SI	SI
Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS. (Señalado en el numeral 15).	SI	SI	SI
Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT)	SI	SI	SI
Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT.	SI	SI	SI

*[Handwritten signatures and initials in blue and purple ink on the right margin of the table]*

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0004/2/2024 Sin Concurrencia del Comité.

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0004/2/2024  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)	SI	SI	SI
Anexo 12 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	SI	NO, -PRESENTA INCONSISTENCIAS	SI
Anexo 13 (Estratificación) Obligatorio para participantes MYPIMES.	SI	SI	SI

La propuesta del licitante **SERVICIOS INFORMATICOS AVANZADOS, S.A. DE C.V** no será considerada en la siguiente etapa de evaluación técnica, en virtud de los incumplimientos señalados en la tabla anterior, esto de conformidad a los numerales 7.2 y 8 de las Bases que norman el presente proceso.

II.- Después de revisados los requisitos legales y administrativos, se corrobora que se cuenta con un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente, por lo que siguiendo el orden de prelación establecido en el numeral 7.2 de las bases, se procede a la revisión técnica acorde a lo señalado en el artículo 66 de "La Ley", dicha valoración está a cargo del **Área Técnica**.

De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base en la evaluación de las proposiciones presentadas por los Participantes y Dictamen Técnico elaborado por parte del **Área Técnica** a través de la **Ing. María Gabriela Montalvo Sánchez, Directora General de Planeación Tecnológica de la Coordinación General de Innovación Gubernamental**, mismo que se anexa en el presente, en términos de los artículos 66, apartado 2, y 72, fracción VI, de "La Ley" y del artículo 97, fracción II, de su "Reglamento", así como el numeral 7.2 de las Bases, se obtuvo el siguiente resultado derivado de la Evaluación Binaria:

**DICTAMEN TÉCNICO**

Partida	Descripción	Gama Sistemas S.A de C.V	Administración de Marketplace y Dropshipping Digital S.A de C.V
1	TECLADO INALAMBICO KIT TECLADO Y MOUSE PS2	<p>Se Bo Técnico SI Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p> <p><small>Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V</small></p>	<p>Se Bo Técnico SI Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p> <p><small>Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Administración de Marketplace y Dropshipping Digital S.A de C.V</small></p>
2	DISCO DURO EXTERNO	<p>Se Bo Técnico SI Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p> <p><small>Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V</small></p>	<p>Se Bo Técnico SI Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p> <p><small>Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Administración de Marketplace y Dropshipping Digital S.A de C.V</small></p>
3	BATERÍA PARA COMPUTADORA LAP-TOP	<b>No Cotizó</b>	<p>Se Bo Técnico SI Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p> <p><small>Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Administración de Marketplace y Dropshipping Digital S.A de C.V</small></p>
4	MULTILECTOR DE MEMORIA	<b>No Cotizó</b>	<p>Se Bo Técnico SI Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p> <p><small>Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Administración de Marketplace y Dropshipping Digital S.A de C.V</small></p>
5	UNIDAD DE DISCO DURO	<p>Se Bo Técnico SI Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p> <p><small>Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V</small></p>	<p>Se Bo Técnico SI Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p> <p><small>Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Administración de Marketplace y Dropshipping Digital S.A de C.V</small></p>
6	CARGADOR DE BATERIA	<b>No Cotizó</b>	<p>Se Bo Técnico SI Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p> <p><small>Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Administración de Marketplace y Dropshipping Digital S.A de C.V</small></p>
7	CARGADOR DE BATERIA	<b>No Cotizó</b>	<p>Se Bo Técnico No No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p> <p><b>La DGPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</b></p> <p><small>1.- En el Anexo técnico N°2167 adjunto a las bases en el Apartado 7 Obligaciones de los participantes se solicita que el proveedor participante deberá presentar Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa y el proveedor no lo presenta.</small></p>

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0004/2/2024 Sin Concurrencia del Comité.

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0004/2/2024  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

8	CARGADOR DE BATERIA	<b>No Cotizó</b>	<p><b>Vo.Bo Técnico No</b> <b>No cumple Técnicamente</b> <input checked="" type="checkbox"/></p> <p><b>La DGPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</b></p> <p>1.- En el Anexo técnico N°2167 adjunto a las bases en el Apartado 7 Obligaciones de los participantes se solicita que el proveedor participante deberá presentar Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa y el proveedor no lo presenta.</p>
9	BOBINA DE CABLE UTP	<p><b>Vo.Bo Técnico No</b> <b>No cumple Técnicamente</b> <input checked="" type="checkbox"/></p> <p><b>La DGPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</b></p> <p>1.- En el Anexo técnico con número de folio ND023 apartado 5 Requerimiento se solicita que el producto ofertado deberá tener la siguiente características 4 pares calibre 24 AWG, AWG 8/24 y el proveedor en su propuesta menciona que el producto ofertado cumple con 4 pares calibre 23AWG, AWG 23/1 por lo que no da cumplimiento a lo solicitado en bases.</p>	<p><b>Vo.Bo Técnico Si</b> <b>Cumple Técnicamente</b> <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Administración de Marketplace y Dropshipping Digital SA de CV</p>
10	TECLADO ALÁMBRICO USB	<p><b>Vo.Bo Técnico Si</b> <b>Cumple Técnicamente</b> <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Game Sistemas SA de CV</p>	<p><b>Vo.Bo Técnico Si</b> <b>Cumple Técnicamente</b> <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Administración de Marketplace y Dropshipping Digital SA de CV</p>
11	KIT DE MANTENIMIENTO PARA IMPRESORA	<b>No Cotizó</b>	<p><b>Vo.Bo Técnico Si</b> <b>Cumple Técnicamente</b> <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Administración de Marketplace y Dropshipping Digital SA de CV</p>
12	KIT RODILLOS PARA IMPRESORA	<b>No Cotizó</b>	<p><b>Vo.Bo Técnico No</b> <b>No cumple Técnicamente</b> <input checked="" type="checkbox"/></p> <p><b>La DGPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</b></p> <p>1.- En el Anexo técnico N°2168 adjunto a las bases en el Apartado 7 Obligaciones de los participantes se solicita que el proveedor participante deberá presentar Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa y el proveedor no lo presenta.</p>
13	ADAPTADOR UNIVERSAL	<b>No Cotizó</b>	<p><b>Vo.Bo Técnico Si</b> <b>Cumple Técnicamente</b> <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Administración de Marketplace y Dropshipping Digital SA de CV</p>
14	ADAPTADOR UNIVERSAL USB TIPO C	<b>No Cotizó</b>	<p><b>Vo.Bo Técnico Si</b> <b>Cumple Técnicamente</b> <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Administración de Marketplace y Dropshipping Digital SA de CV</p>
15	CABLE PARA REDES DE FIBRA ÓPTICA LC/UPC-LC	<b>No Cotizó</b>	<p><b>Vo.Bo Técnico Si</b> <b>Cumple Técnicamente</b> <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Administración de Marketplace y Dropshipping Digital SA de CV</p>
16	CABLE PARA REDES DE FIBRA ÓPTICA LC/UPC-LC	<b>No Cotizó</b>	<p><b>Vo.Bo Técnico Si</b> <b>Cumple Técnicamente</b> <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Administración de Marketplace y Dropshipping Digital SA de CV</p>
17	BATERIA PARA NOBREAK	<b>No Cotizó</b>	<p><b>Vo.Bo Técnico Si</b> <b>Cumple Técnicamente</b> <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Administración de Marketplace y Dropshipping Digital SA de CV</p>
18	CONJUNTO DE TRANSFERENCIA PARA IMPRESORA	<b>No Cotizó</b>	<p><b>Vo.Bo Técnico Si</b> <b>Cumple Técnicamente</b> <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Administración de Marketplace y Dropshipping Digital SA de CV</p>
19	CONUNTO DE TRANSFERENCIA PARA IMPRESORA	<b>No Cotizó</b>	<p><b>Vo.Bo Técnico Si</b> <b>Cumple Técnicamente</b> <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Administración de Marketplace y Dropshipping Digital SA de CV</p>
20	DISCO DURO EXTERNO	<p><b>Vo.Bo Técnico Si</b> <b>Cumple Técnicamente</b> <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Game Sistemas SA de CV</p>	<p><b>Vo.Bo Técnico Si</b> <b>Cumple Técnicamente</b> <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Administración de Marketplace y Dropshipping Digital SA de CV</p>

J  
C  
A  
S

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0004/2/2024 Sin Concurrencia del Comité.

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0004/2/2024  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Es importante señalar que el incumplimiento de alguno de los requisitos representa causa suficiente para desechar la proposición en términos del numeral 8 de la convocatoria.

III.- De conformidad con la revisión de las propuestas, el licitante que cumple con todos los requisitos, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y las mejores condiciones para las partidas 1,2,9 y 20, es:

LICITANTE:			ADMINISTRACIÓN DE MARKETPLACE Y DROPSHIPPING DIGITAL S.A. DE C.V.		
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Importe
1	53	EQUIPO	Kit de teclado inalámbrico y mouse, marca Logitech, modelo MK220, resistente a salpicaduras, garantía de 1 año y demás características plasmadas en su propuesta técnica.	\$248.75	\$13,183.75
2	5	PIEZAS	Disco duro externo capacidad de 1tb usb 3.2 gen 2, marca Kingston, modelo XS1000, garantía de 5 años y demás características plasmadas en su propuesta técnica.	\$1,206.45	\$6,032.25
9	20	PIEZAS	Bobina de cable UTP, categoría 6, 4 pares, calibre 24 AWG, marca Panduit, modelo NUC6C04BU-FE, garantía de 1 año y demás características plasmadas en su propuesta técnica.	\$6,613.00	\$132,260.00
20	642	PIEZAS	Disco duro externo capacidad de 1tb usb 3.2 gen 2, marca Kingston, modelo XS1000, garantía de 5 años y demás características plasmadas en su propuesta técnica.	\$1,206.45	\$774,540.90
<b>Subtotal</b>					\$926,016.90
<b>I.V.A.</b>					\$148,162.70
<b>Total</b>					\$1'074,179.60

*(Handwritten signatures and initials in blue and purple ink)*

De conformidad con el artículo 67 de "La Ley", se adjudica el contrato al licitante: **ADMINISTRACIÓN DE MARKETPLACE Y DROPSHIPPING DIGITAL S.A. DE C.V.**, por un monto total, I.V.A. incluido, de **\$1'074,179.60** (un millón setenta y cuatro mil ciento setenta y nueve pesos 60/100 M.N.), referente a las partidas 1,2,9 y 20 de las bases; en virtud de que cumple con los requerimientos técnicos, legales, administrativos y económicos, de acuerdo al criterio de evaluación previsto en la convocatoria a la licitación, así como los indicados en las partidas, los conceptos y el monto asignado al licitante. Por lo anterior, se deberá entregar garantía correspondiente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato IVA incluido.

El proveedor adjudicado deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente conforme al artículo 76 de "La Ley" y al artículo 101 de su "Reglamento". Debiendo garantizar en los términos señalados en el artículo 84, fracciones I y II, de "La Ley", artículos 110 y 111 de su "Reglamento", el mismo, por lo que con esta notificación las obligaciones derivadas de éste serán exigibles.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0004/2/2024 Sin Concurrencia del Comité.

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN  
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0004/2/2024  
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

De conformidad con la revisión de las propuestas, el licitante que cumple con todos los requisitos, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y las mejores condiciones para las partidas 5 y 10, es:

LICITANTE:			GAMA SISTEMAS S.A. de C.V.		
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Importe
5	200	PIEZAS	Disco duro estado solido de 256gb 2.5", velocidad de transferencia 6gb/s, marca Kingston, modelo SKC600/256G, garantía de 5 años y demás características plasmadas en su propuesta técnica.	\$444.00	\$88,800.00
10	50	EQUIPO	Teclado alámbrico usb, longitud de cable 1.5 m, teclado numérico con 10 teclas, marca Logitech, modelo K120, garantía de 12 meses y demás características plasmadas en su propuesta técnica.	\$191.00	\$9,550.00
<b>Subtotal</b>					\$98,350.00
<b>I.V.A.</b>					\$15,736.00
<b>Total</b>					\$114,086.00

De conformidad con el artículo 67 de "La Ley", se adjudica el contrato al licitante: **GAMA SISTEMAS S.A. de C.V.**, por un monto total, I.V.A. incluido, de **\$114,086.00 (ciento catorce mil ochenta y seis pesos 00/100 M.N.)**, referente a las partidas **5 y 10 de las bases**; en virtud de que cumple con los requerimientos técnicos, legales, administrativos y económicos, de acuerdo al criterio de evaluación previsto en la convocatoria a la licitación, así como los indicados en las partidas, los conceptos y el monto asignado al licitante.

El proveedor adjudicado deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente conforme al artículo 76 de "La Ley" y al artículo 101 de su "Reglamento", por lo que con esta notificación las obligaciones derivadas de éste serán exigibles.

**IV.-** Con relación a las partidas **3,4,6,7,8,11,12,13,14,15,16,17,18 y 19** se declaran desiertas, en virtud de que no cuentan con un mínimo de dos propuestas susceptibles a ser evaluadas técnicamente, de conformidad a lo señalado en el artículo 72 numeral 1 fracción VI de "La Ley".

**V.-** Para efectos de notificación personal, en los términos del artículo 69, apartado 4, de "La Ley", el contenido del presente dictamen de fallo se registrará en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, y se fijará un ejemplar del mismo en el tablero oficial de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221, Colonia Miraflores, en Guadalajara, Jalisco, C.P. 44270, por un término no menor de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido y obtener copia del mismo, sin perjuicio de que la convocante podrá hacérselos llegar mediante correo electrónico en la dirección proporcionada por estos en sus propuestas o los cite para tal fin.

**VI.-** Se señala el **24 de mayo del año 2024** a las **12:00** horas en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221, Colonia Miraflores, en Guadalajara, Jalisco, C.P. 44270, para la firma del Contrato.

Este dictamen de fallo consta de **07** páginas, y contiene los nombres, cargos y firmas de los que en el mismo intervinieron para todos los efectos legales.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0004/2/2024 Sin Concurrencia del Comité.